

Resolución Ministerial

N° 1755-2022-IN

Lima, 17 de diciembre de 2022

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1452-2022-IN, se designa al señor JUAN ESTEBAN ASMAT BUCALO en el cargo de Director General de la Dirección General de Seguridad Democrática del Despacho Viceministerial de Seguridad Pública del Ministerio del Interior; la misma que se ha visto por conveniente dar por concluida;

Con el visado del Despacho Viceministerial de Seguridad Pública, de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1266, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, aprobado por Resolución Ministerial N° 1520-2019-IN;

SE RESUELVE:

- **Artículo 1.-** Dar por concluida la designación del señor JUAN ESTEBAN ASMAT BUCALO, efectuada mediante Resolución Ministerial N° 1452-2022-IN, dándosele las gracias por los servicios prestados.
- **Artículo 2.-** Disponer que la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental notifique la presente Resolución al servidor indicado en el artículo precedente, así como a la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, para los fines correspondientes.
- **Artículo 3.-** Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Ministerio del Interior (www.gob.pe/mininter).

Registrese y comuniquese.

César Augusto Cervantes Cárdenas Ministro del Interior